

Conclusiones DEE:

Leyendo atentamente el trabajo de encuestas, entrevistas, el posterior análisis y conclusiones, puedo rescatar el hecho del análisis del individuo y su entorno, el hecho de que el habitante pase de ser objeto a sujeto del desarrollo, pues ello debería estar íntimamente ligado a una acción estatal coordinada y específica sobre esas pequeñas sociedades, que brinde la posibilidad de algo tan mencionado como lo es el famoso "desarrollo sustentable".

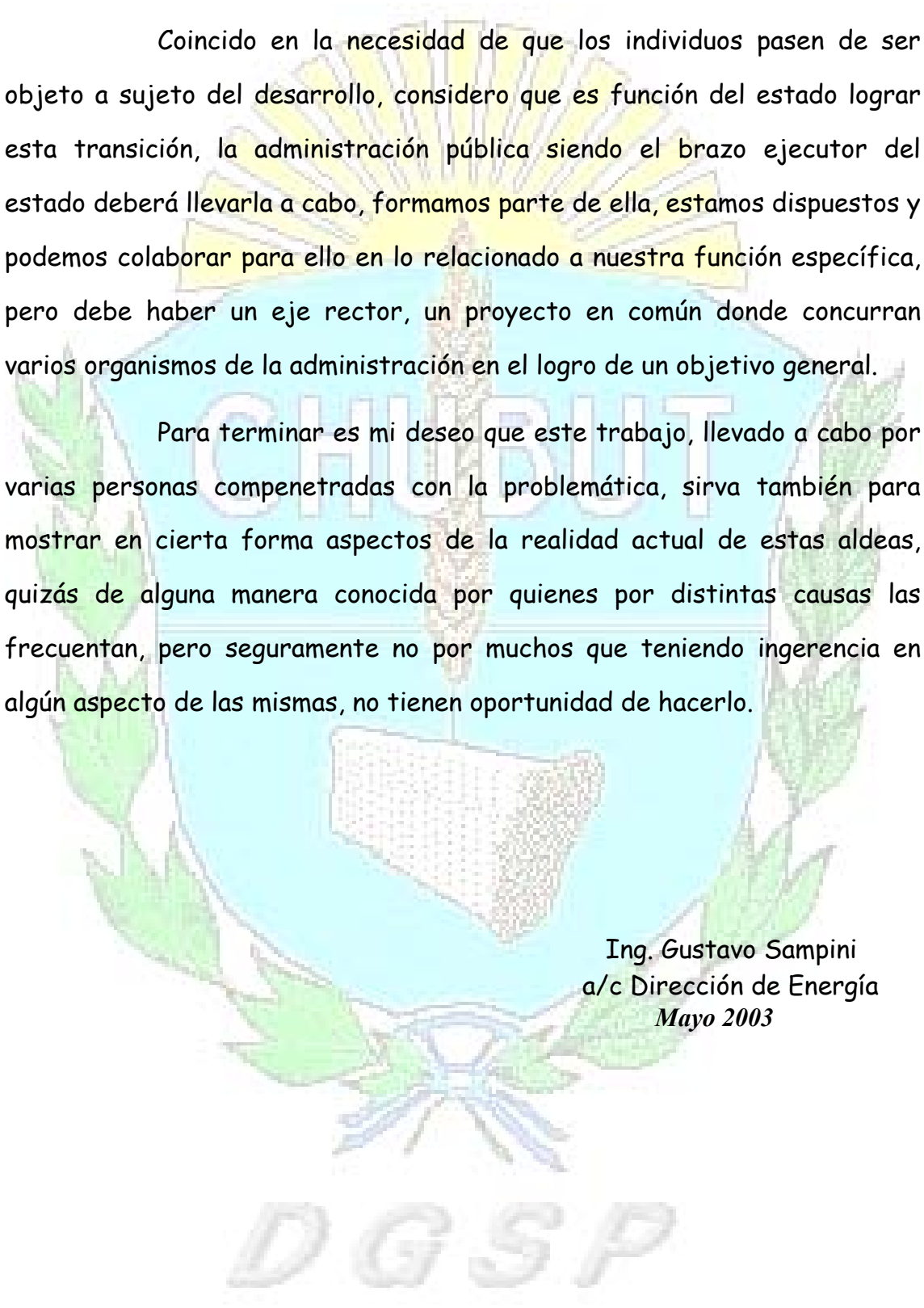
Ingentes son los esfuerzos que realizan diferentes organismos, pero en forma aislada y descoordinada de un proyecto estratégico único que los una. Cada organismo funciona como estructura estanca, realizando su trabajo de acuerdo a su visión particular, las coordinaciones intentadas a veces no pasan más allá de simples esfuerzos personales específicos, los cuales por su naturaleza generalmente no tienen continuidad en el tiempo. Cada organismo sumido en su problemática: escasez de recursos, trámites burocráticos complejos y cambiantes, que a veces cuesta entender el porque de ello, originados quizás por ser consecuencia de normativas y conceptos propios de otras épocas, que no se decide cambiar, que privilegian el control anterior al resultado posterior, lo cual sumado a falencias propias y ajenas hace que a menudo acciones simples se vean sumamente dificultadas.

Los valores obtenidos de las variables grado potencial de desarrollo y uso racional de la energía deberán guiarnos para tomar una serie de medidas diferenciales, en cuanto al tratamiento de cada caso. Pero puedo observar que la problemática existente en estas aldeas supera totalmente la acción de nuestro organismo, el cual con el presente estudio simplemente está tratando que todo lo hecho durante varios años, desde que diseñamos e instalamos estos sistemas de generación mixtos no vaya al

fracaso, pues paulatinamente vemos un deterioro en el servicio, el cual se nos esta siendo muy difícil revertir en estas condiciones.

Coincido en la necesidad de que los individuos pasen de ser objeto a sujeto del desarrollo, considero que es función del estado lograr esta transición, la administración pública siendo el brazo ejecutor del estado deberá llevarla a cabo, formamos parte de ella, estamos dispuestos y podemos colaborar para ello en lo relacionado a nuestra función específica, pero debe haber un eje rector, un proyecto en común donde concurren varios organismos de la administración en el logro de un objetivo general.

Para terminar es mi deseo que este trabajo, llevado a cabo por varias personas compenetradas con la problemática, sirva también para mostrar en cierta forma aspectos de la realidad actual de estas aldeas, quizás de alguna manera conocida por quienes por distintas causas las frecuentan, pero seguramente no por muchos que teniendo ingerencia en algún aspecto de las mismas, no tienen oportunidad de hacerlo.



Ing. Gustavo Sampini
a/c Dirección de Energía
Mayo 2003

D G S P